MUNDO DE LIBROS

La fee triunfante en quatro autos Celebrados en Mallorca por el Santo Oficio de la Inquisición en que han salido ochenta y ocho reos, y de

FRANCISCO GARAU

EDICIÓN DIGITAL

Vista previa gratuita · Mundo de Libros · tiendamundodelibros.com

La fee triunfante en quatro autos Celebrados en Mallorca por el Santo Oficio de la Inquisición en que han salido ochenta y ocho reos, y de treinta y siete relajados sólo hubo tres pertinaces.

Francisco Garau

Edición digital de dominio público.
Texto original: Project Gutenberg.
Mundo de Libros

Produced by Chuck Greif, Broward County and Michigan University Libraries and the Online Distributed Proofreading Team at http://www.pgdp.net

LA FEE TRIUNFANTE

EN QVATRO

AVTOS

CELEBRADOS EN MALLORCA POR EL
SANTO OFICIO DE LA INQVISICION
EN QVE AN SALIDO OCHENTA,
I OCHO REOS, I DE TREINTA,
I SIETE RELAIADOS
SOLO VVO TRES
PERTINACES.

EXPRESSADA POR EL R. P. FRANCISCO GARAV
de la Compañía de Iesus, Calificador del Santo
Oficio, Examinador Sinodal de este Obispado,
Excatedratico de Prima de Teologia
en el Colegio de Barcelona,
i oi Retor del Colegio
de Montesion de la misma
Compañia.

I LA DEDICA A LOS MVI ILLUSTRES MAGNIFICOS

Señores Iurados de la Ciudad, i Reino
de Mallorca.

Con licencia en Mallorca en la Emprenta de la Viuda Guasp. Año 1691.

CENSURA DEL REVERENDISIMO

P. F. Sebastián Guaite Calificador del Santo
Oficio más antiguo, Examinador Sinodal
de este Obispado, Lector Jubilado
y Exprovincial una y otra
vez de su Religión de S. Francisco
de Paula en esta Provincia
de Mallorca.

Hasta entre las glorias de los triunfos, dieron lugar los Romanos Césares a las censuras, y apodos, de los que habían concurrido, a la felicidad de sus victorias: _Festa coronatus ludet convicia miles. Materiam dictis non pudet esse ducem._[A] Dióle también este tan repetido triunfo de nuestra Santa Fe Católica, a las blasfemas censuras, que, o se vieron pronunciadas por la terquedad de los protervos judaizantes, o se oyeron relatadas en las sentencias de los pertinaces y reducidos. Mas unas y otras engrandecieron el triunfo, o con el desagravio tomado en el horroroso castigo de los unos, o con la felicidad lograda en la dichosa reducción de los otros. Para que a la descripción de este triunfo no faltara la gloria de sufrir censura, y fuera parecido aun en esto a los más celebrados triunfos que aplaudió el orbe, tuve yo la dicha de haber de pronunciar sobre ella mi censura,

por comisión del Muy Ilustre Señor Dr. Cristóbal Fiol, Chantre de la Iglesia Catedral de esta Ciudad y Vicario General y Oficial de esta Diócesis por el Ilustrísimo Señor D. Pedro de Alagón, Arzobispo Obispo de Mallorca. Digo pues, que hallo una sola falta; y está ya en el título de la obra, que había de ser: _La Fe Triunfante, y Corona de su Autor_. Púsose cuerdamente lo primero, y omitióse modestamente lo segundo: mas yo no puedo dejar de pronunciar que leído el papel hallé que con menos que con esto no adecuaba el título lo que en él se contiene. El pondrá delante de los ojos de quien lo leyere, con más fidelidad y adecuación que si hubiera intervenido en los triunfos que refiere; mas a mí me toca decir como pueda tan pequeña obra coronar la grandeza de su autor. Coronáronle repetidas veces los trabajos de su pluma, coronas tanto más lucidas cuanto más tuvieron de su mano: _Corona de manu claruit_[B]. Coronáronle, digo, los trabajos de sus manos e ingeniosa pluma ya en la enseñanza de los mismos sabios ya en la ilustración de las luces de la puridad y glorias de MARIA, ya en su gloriosamente ideada forma deformar ingeniosos maestros de las buenas costumbres, sin otros escritos a que negó su nombre habiéndoles dado su trabajo; mas éste que ahora es, y esperamos que presto no será su última obra, logra con más propiedad la dicha de asentar como corona sobre los méritos y obras que coronaron su autor. Fueron los demás trabajos elección de su ingenio, mas éste ha sido corona de su elección. Pudo elegir para la obra este Muy Ilustre y Magnífico Reino y Ciudad que la ha solicitado, cualquiera de las personas de mayor graduación de este Reino que asistieron con su presencia, trabajos y desvelos a cuanto precedió y sucedió a los autos. Mas la opinión concebida por las obras, de su autor, y acreditada con la experiencia de su grande doctrina, fructuosos trabajos y utilísimo

trato, mereció que solo su persona y obras quedaran coronadas con la corona de esta elección, que naturalmente se hubiera ido a buscar las sienes acostumbradas a ceñirse con semejantes coronas: _Ipsa potest solitum nosce corona Caput_[C]. Entre los trabajos con que infatigable asistió a la confirmación de los reducidos y reducción de los pertinaces, a quienes repetidas veces convenció con su fervoroso celo, relevante ingenio y extraordinaria erudición, le eligió el Santo Tribunal para que desde el púlpito coronara en el último Auto los Triunfos de los antecedentes, y el cabalísimo desempeño de haber con brevedad llenamente abarcado toda la sustancia y difíciles circunstancias del asunto, con todas sus demás prendas, le merecieron por nuevos títulos la nueva corona de este trabajo. En él sobre lo llano de la relación, sin salirse del asunto, supo hallar salida al desempeño de su pluma, elevándola a lo docto, prudente e ingenioso de las reflejas en que conforme a la vivacidad de su claro y suscinto estilo cifra en pocas hojas materia, doctrina y erudición que pudieran llenamente coronar cualquier volumen con las glorias de obra digna de cualquier ingenio. Corona, pues, de tan justa y superior elección y tan a lo primorosamente labrada merece lucir en la luz de la Imprenta con los aplausos de corona de su autor, voces que sin estar impresas leerá en la obra cualquiera que con la merecida atención la leyere, como también encontrará los demás elogios que se merece mejor que yo les pueda apuntar: _Operum proprium est ut externo comendatore non egeant. Sed gratiam suam cum videntur, ipsa restentur, plus est quod probatur aspecta quam quod sermone laudatur; suo enim utitur testimonio non alieno sufragio._[D] Esta es mi única censura porque no la sufre sino plausible este triunfo conforme a las que con gracia celebraban los antiguos triunfos: _Consuevere tocos vestri pouque

ferre triunphi_[E]. Que en lo tocante a Nuestra Santa Fe Católica y buenas costumbres está tan lejos de incurrir en nota esta obra del Revendísimo Padre Francisco Garau, Rector del Colegio de Montesión de la Compañía de JESUS, que por muchos títulos se le debe el título que en la Fe Triunfante, por merecerle, dichosamente goza, conforme a lo de Casiodoro (lib. 8 cap. 10): _Sumpsisti nomen ex meritis ut semper laeteris veritate vocabuli_[F]. En el Convento de San Francisco de Paula de esta Ciudad de Mallorca a 13 de Agosto de 1691.

Fr. Sebastián Guayte.

Imprimatur

Fiol Vic. Gen. & Off.

[imagen]

CENSURA DEL MUY ILUSTRE SEÑOR DON DIEGO
José de Liñan y Muñoz, Colegial que fue en el
Colegio Mayor de San Salvador de Oviedo, en
la Universidad de Salamanca, del Consejo de su
Majestad, Juez de Corte, y hoy Regente en la
Real Audiencia del Reino de Mallorca.

Apenas llegó a mis manos para el permiso de imprimirse este papel de la Fe Triunfante, cuando gustoso en el principio de las bien traídas noticias de su introducción, me fuí cebando de manera que sin advertir encontré con el fin. Mucho va como dice el Autor de lo vivo a lo pintado, pero en este papel tendrán los ausentes nada que envidiar a lo que asistimos a la función, y todos tendremos que deberle y que aprender en lo curioso de la erudición, en lo limado del estilo, en lo

poderoso de la moralidad, en lo puntal de la narración, en lo sútil del concepto y en lo comprensivo de la reflexión con que su autor adorna, hermosea y suaviza lo horroroso del asunto. Esto (y no hallarse en él cosa que se oponga a las Regalías de Su Majestad, que Dios guarde) me precisa no solo a permitir (por lo que a mí toca) sino a suplicar la aceleración de la prensa, y aunque mi aficionada inclinación a las inimitables prendas de quien con tanto acierto ha escrito este papel hace sospechoso mi sentir el más cierto, y calificado abono, lo aseguro en el nombre de su Autor. Así lo entiendo. De este Castillo Real de Mallorca, Agosto 13, 1691.

LIÑAN Y MUÑOZ REGENS.

A LOS MUY ILUSTRES MAGNIFICOS
SEÑORES JURADOS DE LA CIUDAD, Y REINO DE
MALLORCA
D. Agustín Gual y Suñer, Juan Morro y Pastor, Pedro
Jorge Armengol y Arnau, Ciudadanos militares;
Jaime Fe Notario: Juan Artigas, mercaderes:
Juan Antonio Mateu Cirujano,
Jurados Padres de la Patria.

Queriendo salir la Fe de Triunfo, no sé yo como pueda negarle sus victoriosas insignias la más Católica Palma, ni dejarlas ella de admitir para su exaltación con aprecio y con aplauso. Triunfó hasta cuarta vez en cuatro meses este año, como vimos, su siempre ileso candor, a beneficios del Olivo y la Espada, blasones que apoyan la Cruz del Santo Oficio, logrando aquél en los reconciliados, la piedad; y ésta en los relapsos, o protervos, la Justicia. Pero triunfos de tan excelsa

grandeza campo mayor piden que el de un Reino, y solo les puede ser teatro capaz todo el orbe. Queriendo pues yo servir en esto a sus glorias para que no se ignoren sus triunfos donde se inciensa a sus aras, tomé la pluma y delineé con mi tinta un tosco diseño de los cuatro autos; que como aquí hicieron gloriosamente cuadrados sus triunfos, así, como las cuatro ruedas, o misteriosas pías del Carro Triunfante de Ezequiel, lleven sus victorias donde el Espíritu las impela; mas con advertencia precisa que aunque vayan a esparcir las glorias donde quiera, siempre las han de volver al puesto de donde salen: _Ibant, & revertebantur_ (Ezech. I. 13). Y para que nada falte a la idea, tampoco faltó allí la mano de un hombre que tomaba la pluma, o la regía: _Et manus hominis sub pennis ejus_. ibi. Bien sé lo mucho que va de lo vivo a lo pintado, y más cuando está tan muerto el pincel, como mi pluma; pero aun por eso pido a V. S. aquella Palma que siempre en sus Escudos y Armas invencible se levanta, para que así deba la Fe a este Catolicísimo Reino, como dentro sus muros los triunfos, fuera de sus confines, la Palma. Ni dudo que ha de hallarse la Fe con nuevas glorias bajo la Palma de Mallorca, y ufana la misma Palma ha de coronar sus triunfos. Fué la gran Débora figura de la Fe, siempre invicta; mas para salir no tanto a pelear como a vencer, de la palma quiso coronarse primero: _Et sedebat sub Palma_ (Indic. 4. 5.) y allí, y así se armó para triunfar. Nació la Palma verdaderamente para triunfos, y sé yo que la de este Reino nunca se hallará más ufana y más al católico impulso de la piedad de V. S. que sirviendo de Palma a la Fe. Esto suplica a V. S. Muy Ilustre la humildad de un forastero, que a beneficio de honras y favores no merecidos, se reconoce gustoso con obligación de paisano. Así puede afianzarse que dedicando sus verdores dorados a la Fe la Palma,

agradecida la Fe para perpetuar sus propios trofeos eternizará la Palma en sus glorias con los felicísimos aciertos del gobierno de V. S. para las prosperidades en ambas líneas que el Reino y todos esperamos, y hemos de menester.

B. L. M. de V. S.

Su más obligado Capellán, y Servidor

Francisco Garau de la Compañía de JESUS.

[imagen]

AL LECTOR

El Cielo sabe que nunca fue de mi genio mojar en hieles la pluma para escribir amarguras, ni menos hacerla cincel en bronce para eternizar infamias. Pues qué me ha obligado a escribir este papel? El celo del bien de algunos, que puede ser se interese en la perpetua memoria del suceso. Preservar del mal es un beneficio de monta, y tiene mucho de preservativo un escarmiento. La soga del ahorcado, decía David, ata de pies y manos al tentado en la tentación más urgente, para no torcer de la ley: _Funes peccatorum circumplexi sunt me & legem tuam non sum oblitus_. (Psalm. 118.)

Pues porque no esperaremos también que las memorias del brasero, que consumió relapsias de judaismo han de deshacer en humo las tentaciones todas contra la Fe? Vicios hay tan feamente abominables que basta mirar su horrible cara en sus efectos, para que les aborrezca la inclinación más proclive. Deseo pues hacer del veneno preservativa triaca, y que vivan en la pintura las llamas para que no hayan de avivar incendios otra vez. Este es mi fin: el cielo lo logre como se lo

Hasta aqui llega la vista previa gratuita.

Sigue leyendo este libro completo en tu biblioteca:

compralo por $20 MXN o leelo con la Membresia ($149 / 30 dias).

tiendamundodelibros.com